



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN PRIMERA B DE LA APF
Y LA UNIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR**

CIRCULAR APF N° 41/2023

Luque, 20 de octubre de 2023

Reglamento de la Promoción Primera B – Nacional B 2023

Señoras y señores,

A través de la presente misiva, se pone a consideración de los clubes integrantes de la División Primera B de la Asociación Paraguaya de Fútbol y de la Unión del Fútbol del Interior, el **Reglamento de la Promoción Primera B – Nacional B 2023**, aprobado por el Consejo Ejecutivo de la APF en fecha 19 de octubre de 2023.

Se adjunta a esta comunicación, el reglamento mencionado.

Recordamos que el mismo también se encuentra disponible en el sitio web de la APF:

<https://www.apf.org.py/normativa-10>

Sin otro tema que manifestar, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MICHAEL SÁNCHEZ ALVARENGA
Gerente de Competiciones
Asociación Paraguaya de Fútbol



ABG. LUIS KANONNIKOFF DÁRDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol

